

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****29543** *KARTING INDOOR GIJÓN, S.L.*

Noelia García Rodríguez, Secretaria Judicial, hago saber: Que en ejecución 12/11 seguida en el Juzgado de lo Social n.º 1 de Mieres a instancia de Beatriz Martos San Martín, frente a Karting Indoor Gijón, S.L., sobre ordinario, se ha dictado Decreto de fecha 29 de julio 2011, en el que se declara al ejecutado en estado de insolvencia total por un importe de 1.740'99 euros, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

De conformidad con el art. 274.5 de la LPL, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Mieres, 29 de agosto de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110065064-1